Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

SECCION DE BIBLIOGRAFIA Y JURISPRUDENCIA DE DERECHO PRIVADO

A cargo del Seminario de Derecho Privado.

A partir del presente número de la Revista, la Dirección de la misma ha decidido crear con carácter permanente esta sección de Bibliografía y Jurisprudencia sobre Derecho Civil y Mercantil.

La sección queda a cargo del *Seminario de Derecho Privado* de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y del personal que trabaja en el mismo. A lo largo de esta nota se indicarán aquellas personas sobre quienes recaerá más especialmente el peso del trabajo.

Propósito de la sección es facilitar a todos los juristas que se interesen por estos estudios, una relación crítica y sistemática de todas las publicaciones y resoluciones judiciales cuyo conocimiento pueda resultar interesante.

La sección de Bibliografía s edivide en dos subsecciones. Una en la que se harán recensiones de los libros, folletos o monografías nacionales y extranjeras. Otra (Revista de Revistas) en que se hará una reseña crítica de los artículos publicados en las diversas revistas jurídicas del país y del extranjero.

La sistemática adoptada para la clasificación de estos artículos será diversa para el derecho civil y mercantil.

Para éste se adopta la siguiente clasificación:

I. Conceptos generales del Derecho Mercantil.

Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, núm. 6, México, 1940.
DR © Escuela Nacional de Jurisprudencia

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

A. Concepto del derecho mercantil. Sus notas. Posición del derecho mercantil en el derecho privado.

B. Fuente del derecho mercantil. Historia de las fuentes. Literatura sobre derecho mercantil.

C. Actos de comercio.

II. El Comerciante.

A. Nociones generales. Sistemas en la definición del comerciante.

B. Comerciante individual.

C. Comerciante social. Conexiones de Empresa.

D. Obligaciones profesionales de los comerciantes. Contabilidad y registro de comercio.

E. Personal auxiliar del comerciante y del comercio.

III. Cosas mercantiles.

A. Problemas generales.

B. Propiedad y posesión en derecho mercantil.

C. Mercancías. Muebles e inmuebles. Clasificación de las mercantiles.

D. El dinero.

E. Títulos valores. Títulos representativos de mercancías.

F. La empresa mercantil. Signos distintivos de la empresa. Competencia ilícita.

IV. Obligaciones y contratos mercantiles.

A. Obligaciones y contratos en general.

B. Contratos en particular.

C. Incumplimiento de las obligaciones. Teoría de la quiebra y de la suspensión de pagos.

V. Derecho marítimo. Derecho aéreo.

Para la sistematización de los artículos sobre Derecho civil, se seguirá la clásica división siguiente:

I. Parte general.

II. Derecho de personas.

III. Derecho de familia.

IV. Derechos reales.

V. Derecho de obligaciones.

Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, núm. 6, México, 1940.
DR © Escuela Nacional de Jurisprudencia

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

VI. Derecho de sucesiones.

De esta sección queda encargado el licenciado Miguel A. Marín.

Estas mismas clasificaciones se utilizarán para la exposición de la jurisprudencia. La crítica y comentario de las sentencias se hará en sección aparte cuya dirección corresponde como hasta ahora, al maestro Roberto Esteva Ruiz y al Sr. Lic. Rafael Rojina Villegas.

La brevedad del tiempo en que ha debido prepararse el material para el presente número de la revista ha hecho imposible que se recojan y seleccionen las ejecutorias del primer cuatrimestre del año, y que se limita la Bibliografía a la puramente mercantil. En el próximo número se publicará completa la sección. Colaborarán en esta tarea los licenciados Porrúa y Marín. 1

---

1 Por necesidades de composición ha tenido que aplazarse la publicación de la subsección dedicada a Revista de revistas. En el próximo número se dará completada hasta el mes de octubre.

DR © Escuela Nacional de Jurisprudencia